

**ACTA DE LA SESIÓN No 13 DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS**

En el Centro Cívico “Ciudad Alfaro”, de la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los trece días del mes de enero del año dos mil ocho, en la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias de la Asamblea Constituyente, bajo la Presidencia de la señora TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, Presidenta de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias, se instala la sesión trece, siendo las 08h50.

En la Secretaría actúa el señor ingeniero DIEGO NEVÁREZ PÉREZ, Secretario Relator de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias.

Concurren a la sesión los siguientes señores asambleístas:

ROBERTO PONCE, suplente de ANNABELLA AZIN
HUMBERTO GUILLEN
OSWALDO ORRALA
EDUARDO SANCHEZ
JOSE PICOITA
ZULLY SIMONDS, suplente de EDUARDO MARURI
FRANKLIN PUENTE
GERARDO NICOLA
TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ
FERNANDO CORDERO
ROMULO ROMO
ANTONIO LARA

I

Se dio la bienvenida al evento por parte del presidente de la CONAJUPARE

También dio la bienvenida a nombre de las juntas parroquiales, el asambleísta JOSÉ PICOITA,

II

GERARDO NICOLA asume la presidencia, después del pedido de la Asambleísta TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, expone su posición sobre la problemática que tienen las parroquias a nivel Nacional, que la pobreza debe ser atendida y que no se concentre en el sector rural, que la estructura administrativa de recursos funcione, y que se implemente el sistema de salud para todas las parroquias, manteniendo estrategias claras, en la estructura de los gobiernos subnacionales,

III

Inicia la exposición, con los siguientes ejes:

1. Plena Autonomía para los GPR como gobierno de Cercanía
2. Organización y Control de territorio parroquial
3. Organización Político Administrativa
4. Descentralización y competencias por niveles de gobierno
5. Democratización del Estado y Participación Ciudadana

6. Distribución de Recursos
7. Planificación y Articulación entre los niveles de gobierno
8. Desarrollo Rural y Manejo de Recursos Naturales

#### IV

Empieza la tribuna abierta, después de la parte técnica.

ROBERTO PONCE pide que se haga llegar un documento escrito donde conste todo lo expuesto

#### V

HUMBERTO GUILLEM pide instalar la sesión, y declararse en comisión general, moción que es acogida por los asambleístas presentes, después de que EDUARDO SÁNCHEZ, pide que se dé por instalada, debido a que se constaba con el quórum necesario. El presidente encargado GERARDO NICOLA, procede a instalar la sesión, con la presencia de nueve Asambleístas.

#### VI

El Asambleísta FRANKLIN PUENTE, expone el artículo 228, de la constitución actual, e indica que en ésta no consta la autonomía para las Juntas Parroquiales, sólo para Consejos Provinciales y Municipios

#### VII

El pedido en general de los Asambleístas, es tener reuniones conjuntas, para llegar a consensos, con diferentes actores, como la AME, SENPLADES y CONCOPE.

#### VIII

La Presidenta de la mesa, TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ se reincorpora a la reunión de la Mesa, a las 10h50.

Se realiza la intervención por parte de representantes de las parroquias, y concuerdan que se necesita tener una representación dentro de los niveles de gobierno subnacionales, que además se entregue competencias reales, que no se sobrepongan, y que exista una asignación de funciones, que los recursos sean bien repartidos, en aspectos como salud, y educación. Además, conservar el medio ambiente y la naturaleza.

#### IX

El Presidente de la CONAJUPARE, pide a la Presidenta de la Mesa fijar la fecha para una reunión a manera de taller entre la Mesa, y otra en conjunto con representantes de AME, SENPLADES y CONCOPE.

#### X

TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, expone sobre la necesidad del nuevo modelo de gobierno para el desarrollo del país, agradece por la apertura e indica que la reunión se fijará posteriormente, la cual podría ser un sábado.

#### XI

Se declara un receso a la reunión a las 11h00, para regresar a Ciudad Alfaro y retomar el orden del día de la sesión de la Mesa.

#### XII

Se reinstaló la reunión, a las 16h30.

XIII

Se volvió a dar lectura al orden del día de la sesión.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión No. 11
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión No. 12
3. Reunión con la CONAJUPARE a las 9h30, recepción de propuestas
4. Reunión con SENPLADES 16h00, recepción de propuestas

Por petición del Asambleísta ROBERTO PONCE, se dejó la lectura y aprobación de las actas para la siguiente sesión, para darle prontitud a la intervención de los representantes de SENPLADES.

XIV

El pedido fue acogido por unanimidad de los miembros de la Mesa No.4.

XV

La presidenta de la Mesa No. 4, TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, declaró a la Mesa en comisión general y dio la bienvenida a los representantes de SENPLADES, Fander Falconí y Pabel Muñoz.

Fander Falconí dio una introducción del tema a tratar.

Pabel Muñoz, explicó todo lo relacionado al tema de Ordenamiento Territorial y Asignación de competencias, la visión y objetivos a alcanzar por parte del SENPLADES.

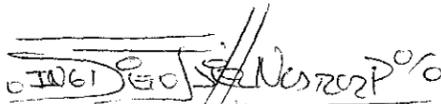
Hubo una rueda de preguntas e inquietudes por parte de los asambleístas miembros de la Mesa No. 4, las cuales fueron atendidas en forma parcial por Pabel Muñoz, en función del tiempo disponible.

ROBERTO PONCE, expone las siguientes preguntas, ¿Cual es la historia del estado ecuatoriano en lo referente a captar todo el dinero para una cuenta única como lo proponen ustedes (SEMPLADES) y qué beneficios han tenido en el pasado, ya que según la historia, nunca funcionó? ¿Qué es Descentralización económica, si proponen una cuenta única de fondos para el Estado? ¿En base a que ponencia quieren dividir al estado en 4 o 7, regiones o zonas?, estas preguntas no fueron contestadas expresamente y el asambleísta pide que se pongan en el acta.

XVI

Se dio por terminada la reunión a las 18h00.

  
Msc. TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ  
PRESIDENTA MESA No. 4

  
ING. DIEGO NEVÁREZ  
SECRETARIO RELATOR MESA No. 4